REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

REFERENCIA:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	CARLOS ARTURO HERRERA LÓPEZ Y OTROS
DEMANDADO:	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2015-00278-00

Mediante auto de fecha 04 de mayo de 2017, se fijó como fecha para la realización de la audiencia inicial, el día 04 de octubre de 2017 hora: 8:00 a.m.

No obstante, por razones de agenda del Despacho, se ve en la necesidad de fijar una nueva fecha para la realización de la diligencia.

En consecuencia, el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO,

RESUELVE:

PRIMERO: CANCELAR la audiencia inicial, fijada para el día 04 de octubre de 2017 hora: 8:00 a.m.

SEGUNDO: FIJAR como nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL, el día **MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 HORA: 2:00 P.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA
Juez

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO No. 060 - 28 SEP 2017

MARTHA ISABEL GARCÍA VELÁSQUEZ
Secretaria